



José Antonio Domínguez Sanz, Jefe Negociado de Compras de este Excmo. Ayuntamiento, presenta la siguiente propuesta, de Alquiler de Vestuario para Cabalgata de Reyes 2017, consistente en el siguiente vestuario:

- **Nº de trajes a solicitar:**
 - 3 Reyes completos
 - 6 pajes (2 por Rey)
 - 1 cartero real
 - 2 pajes
 - 30 corte rey Melchor (grupo unitario o 2 grupos de 15)
 - 30 corte rey Gaspar (grupo unitario o 2 grupos de 15)
 - 30 corte rey Baltasar (grupo unitario o 2 grupos de 15)
 - 12 organización (trajes elegantes con sombreros)
 - 8 ayudantes (trajes sencillos)
 - 4 túnicas para los conductores de las carrozas

- Se solicitan presupuestos **con y sin** servicio de sastrería, con servicio de transporte para su valoración. Fecha de entrega o recogida: 28 de diciembre de 2015

Se ha llevado a cabo la petición de ofertas económicas para el alquiler de dicho vestuario, a tres empresas especializadas, que desde la Concejalía de Festejos indican que pueden estar interesadas.

- **SASTRERIA CORNEJO S.A.**, C/ Rufino González,4 Bis, 28037 MADRID

- **VESTUARIO PARIS**, C/ Amor de Dios,º 14, 1º, 28014 MADRID

- **PERIS COSTUMES S.L.**, Avda. Cerro de Anguita, 21, 28703 SAN SEBASTIAN DE LOS REYES, MADRID

Por la Mesa de Contratación, en sesión de 10 de noviembre, y una vez abiertos los sobres se verifica el siguiente resultado:

SASTRERIA CORNEJO	8.820 €IVA incluido con empleado.
SASTRERIA CORNEJO	8.600 €IVA incluido sin empleado.
SASTRERIA PARIS	5.120 €+ IVA
PERIS COSTUMES S.A.	5.640 €+ IVA

Por la Mesa se acuerda, remitir las ofertas presentadas y el expediente completo a la Jefa de Negociado de Festejos, D^a Sonia Muñoz, para que informe sobre las mismas.

Una vez informado este expediente, deberá remitirlo al Departamento de Compras, para que continúe con la tramitación del mismo.

Doña Sonia Muñoz Cantero, Jefe de Negociado de Festejos, examinados los presupuestos recibidos, esta informante considera que todas cumplen con las necesidades exigidas por esta Concejalía de Festejos. Debemos tener en cuenta que



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

desde esta Concejalía de Festejos no haremos uso del Servicio de Transporte de ida/vuelta ni de sastrería, ya que será realizado por nuestro Servicio de Mantenimiento.

Por lo anteriormente expuesto, y en base al Informe del Jefe de Negociado de Festejos, desde este Negociado de Compras, se propone la contratación para el Alquiler de los Trajes de la Cabalgata de Reyes 2017, a la Empresa **PERIS COSTUMES S.L.**, por un importe incluido IVA, de **6.098,40 €**, al ser el más económico, ya que el transporte lo realizamos por nuestra cuenta.

Dicho gasto deberá cargarse en la partida nº 338.22698 Presupuesto Prorrogado del 2.016.

No obstante, se podrá optar por la determinación que estimen oportuna.-

Ciudad Real, 15 de Noviembre de 2016

Jefe Negociado de Compras.

Fdo.: José Antonio Domínguez Sanz

Vº Bº

EL CONCEJAL DE HACIENDA

Fdo: Nicolás Clavero Romero